EL VALOR DE CADA GOTA



Canal de Isabel II

#deMadridydelgrifo

UN DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL



El agua libre de impurezas es un pilar esencial para cualquier sociedad. Actualmente, sin embargo, el reparto del agua no es el adecuado y para el año 2050 se espera que al menos el 25 % de la población mundial viva en un país afectado por la escasez crónica y reiterada de agua dulce.

La carencia de recursos hídricos se ha convertido en un problema real. Por desgracia, no en todas las zonas del planeta tienen nuestra suerte.

La escasez de agua afecta a más del 40 % de la población mundial

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

El acceso a agua, saneamiento e higiene es un derecho humano y, pese a ello, miles de millones de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales. La ONU quiere cambiar esta situación y está dirigiendo los esfuerzos para, de aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. Es solo una de las varias metas del ODS 6.

DATOS QUE HABLAN POR SÍ MISMOS*

Un total de **2.200 millones de personas** viven sin acceso a agua potable.

Una de cada cuatro escuelas primarias en todo el mundo carece de abastecimiento de agua potable, y los alumnos consumen agua de fuentes no protegidas o pasan sed.

Cada día, alrededor de **1000 niños** mueren debido a enfermedades diarreicas asociadas a la falta de higiene.

68,5 millones de personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares tienen problemas para acceder al abastecimiento de agua potable.

Más del 80 % de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.

*Fuente: ONU, ACNUR, OMS, UNICEF.

Cuida el agua, tiene un valor incalculable

DESCUBRE CONSEJOS DE AHORRO Y PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN www.canaldeisabelsegunda.es



EL VERDADERO VALOR DEL AGUA

Abrimos el grifo y sale agua como por arte de magia. Parece algo sencillo y casi obvio en nuestra sociedad. Resulta tan cotidiano que, a veces, incluso olvidamos que **el agua es el elemento más importante para la vida.** Precisamente por eso, debe resultar asequible para todos.

En términos económicos, **el agua cuesta mucho menos de lo que vale.** Un ejemplo ilustrativo: por el precio de un periódico en papel puedes disponer de más de mil litros de agua en la Comunidad de Madrid.

En realidad, como cliente de Canal de Isabel II, **no pagas por el agua** como tal, sino únicamente por el proceso al que la sometemos para que llegue a ti con la mejor calidad. Y es que antes de que salga por el grifo, tenemos que captarla, tratarla y distribuirla hasta tu hogar a través de una kilométrica red de tuberías. Además, después de que la utilices, la depuramos para devolverla a los ríos en óptimas condiciones.

Estos son los servicios que facturamos. Como imaginarás, para llevarlos a cabo se requiere de profesionales cualificados, de enormes infraestructuras y de tecnología de vanguardia. Aun así, **el agua de Madrid es mucho más barata que la media nacional.**

¿Sabías que darte una ducha en la Comunidad de Madrid te cuesta menos de 7 céntimos?



SOMOS FANS DE NUESTRA AGUA | Mira este vídeo

Más allá de que su precio se sitúe por debajo de la media del país, **los madrileños somos fans de nuestra agua principalmente por su color, calidad y sabor.** Estas son las cualidades más valoradas por quienes la consumimos. El agua de Madrid es blanda, de mineralización débil y baja en sodio.

Más del 96 % de los madrileños elige beber agua del grifo



Analizamos el agua de consumo 20 veces por minuto para asegurar su calidad



¿Cuál es el secreto? Nuestros embalses se encuentran en zonas graníticas que favorecen la baja salinidad del agua, por lo que su sabor resulta más agradable. Si a eso le añadimos un cuidado exquisito, el resultado es una combinación perfecta.

El control es permanente: realizamos **un análisis cada tres segundos** para garantizar que su calidad sea excelente. Y es que nuestro programa de vigilancia está diseñado de manera que supere lo establecido en las vigentes legislaciones sobre aguas destinadas al consumo público.

Canal de Isabel II

www.canaldeisabelsegunda.es

Fecha de edición: 05/2024